



Ayuntamiento de OYÓN-OION  
OYÓN-OIONgo Udala

**Asunto: Regulación excepcional del servicio de agua de riego de zonas verdes privadas**

El estado de la red de agua de riego presenta multitud de microfugas que suponen si la red está abierta una pérdida de 80.000 litros de agua de riego al día.

El presupuesto de ejecución de una nueva red de agua para riego asciende a 237.032,18 euros. Esta nueva red se diseñaría para poder prestar servicio a todos los propietarios de zonas verdes privadas (jardines).

Este ayuntamiento no puede contemplar esta inversión en un servicio que se presta únicamente a unos sesenta usuarios y que para los ayuntamientos no es obligatorio prestar. Es decir el servicio de agua de riego no constituye una competencia propia de las relacionadas en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Durante el ejercicio 2017 se han recaudado por el concepto suministro de agua de riego aproximadamente unos 2.400 euros. El coste de este servicio (superior a 15.000 euros) supera ampliamente lo que se recauda.

Por estos motivos esta administración ha resuelto prestar el servicio de agua de riego a zonas verdes privadas en las siguientes condiciones:

- La red de agua permanecerá abierta y se podrá regar
- - de las 20:00 del lunes a las 08:00 del martes.
- - de las 20:00 del jueves a las 08:00 del viernes.

El servicio se prestará desde la fecha en la que el ayuntamiento comience a regar sus zonas verdes.

El servicio se prestará hasta el 31 de octubre de 2018.



Oyón-Oion a 13 de abril de 2018  
El alcalde, Eduardo Terroba

*Eduardo Terroba*